



izquierda unida
Provincia de Cuenca

CERTIFICADO DE DONACIONES

Reunido en sesión ordinaria del 06 de febrero de 2016 el consejo político provincial de Izquierda Unida con CIF G-78269206 y en su representación Fidel Clemente Blasco, en calidad de responsable de finanzas de la citada entidad con DNI. 04574869P.

CERTIFICA

1º Que D^a Raquel Iniesta Sierra, mayor de edad, con DNI. 47091778-Z dona a Izquierda Unida un total de trescientos treinta y seis con ochenta y cuatro (336,84) cada mes en base a las obligaciones financieras contraídas como miembro de dicha entidad

2º Que dicha donación se efectúa a través de la cuenta corriente ES59 2105 5040 98 3400034141 cuya titularidad reside en Grupo Municipal de Izquierda Unida.

3º Que dicha donación se ajusta a las disposiciones recogidas en la ley orgánica 8/2007 de 4 de julio, sobre financiación de partidos políticos y su desarrollo reglamentario posterior.

En Cuenca, a 06 de febrero del 2016

Fdo. Fidel Clemente Blasco
Responsable de finanzas



Comité Central

Juventud Comunista

Certificación Cuotas 2016

Reunido en sesión ordinaria de 10 de julio de 2017 el Secretariado de la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE), sección juvenil del Partido Comunista de España, con CIF G81158891 y en su representación don Javier García Fernández, en calidad de Secretario General de la citada entidad con DNI 39450959W

CERTIFICA

1º Que doña Raquel Iniesta Sierra, mayor de edad, con DNI 47091778Z aportó a la UJCE un total de TRESCIENTOS EUROS (300€) correspondiente a los meses de Mayo, Junio y Julio de 2017 en base a las obligaciones financieras contraídas como miembro de dicha entidad.

2º Que dicha aportación se efectúa a través de la cuenta corriente con IBAN ES08 0049 6701 11 2016145847 (Banco Santander) cuya titularidad reside en la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE).

3º Que dicha aportación se ajusta a las disposiciones recogidas en la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos y su desarrollo reglamentario posterior.

Madrid a 10 de julio de 2017